



DECRETO ALCALDÍCIO N° 681

Ref: Alta de Bienes

VISTOS:

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- La Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Punta Arenas, de fecha lunes, 28 de noviembre de 2016.;
- El Decreto Alcaldicio N° 567, de fecha miércoles, 07 de diciembre de 2016 que designa como ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS a Don Jaime Patricio Fernandez Alarcon;
- El Decreto Alcaldicio N° 1, de fecha martes, 02 de enero de 2018 que designa como SECRETARIO MUNICIPAL (S) a Don Luciano Ernesto Saavedra Perez.

CONSIDERANDO:

- El Memorándum N° 76 de fecha 24-11-2020 de la Dirección de Administración y Finanzas a Alcaldía que Solicitud el Alta de los Bienes;
- El Memorándum N° 738 de fecha viernes, 27 de noviembre de 2020 procedente de la Alcaldía que Ordena el Alta de los Bienes.

DECRETO :

1° DESE DE ALTA EN EL INVENTARIO DE BIENES MUNICIPALES, las especies que a continuación de detallan con sus respectivos Números de Inventarios y Codificación Unica mediante Código de Barra:

<u>Cantidad</u>	<u>Nro. Inventario</u>	<u>Identificación de la Especie</u>	<u>Código de Barra</u>
1	000142	Gabinete de madera café con 2 puertas corredizas	0101060001423
1	000143	Estación de trabajo con base de vidrio	0101340001433
1	000144	Estufa pellet "Olesti" Italy 8100	0104390001446
1	000145	Hervidor eléctrico "Electron" color negro	0104270001450
1	000146	Sitial de madera tallada con base y respaldo de te	0101400001465
1	000147	Router Board Mikrotik color blanco	0103410001473
1	000148	Radiador calefactor color blanco	0105120001484
1	000149	Radiador calefactor color blanco	0105120001491
1	000150	Televisor "Samsung" 43" color negro	0104440001501
1	000151	Bandera Nacional de Chile	0106430001515
1	000152	Bandera Regional de Cabo de Hornos	0106430001522
1	000153	Escudo Regional de Cabo de Hornos	0106450001533
1	000154	Estación de trabajo de metal color marrón	0101340001549
1	000155	Silla de visita metálica color negro y rosado	0101350001553
1	000156	Silla de visita metálica color negro y rosado	0101350001560
1	000157	Silla de visita metálica color negro y rosado	0101350001577
1	000158	Silla de visita metálica color negro y rosado	0101350001584
1	000159	Silla de visita metálica color negro y rosado	0101350001591
1	000160	Silla de visita metálica color negro y rosado	0101350001607
1	000161	Silla de visita metálica color negro y rosado	0101350001614
1	000162	Silla de visita metálica color negro y rosado	0101350001621
1	000163	Sitial de madera tallada con apoya brazos y respaldo	0101400001632
1	000164	Silla de madera tallada color café	0101460001641
1	000165	Silla de visita metálica color negro, respaldo y asiento	0101350001652
1	000166	Plano Regional del "Canal Beagle" de 1x1	0106470001667
1	000167	Plano Regional de "Puerto William" de 2x1	0106470001674
1	000168	Plano Regional de "Cabo de Hornos" de 1x1	0106470001681
1	000169	Telón Retráctil color blanco "DA - LITE "	0105480001698
1	000170	Pizarra acrílica color blanco con borde metálico	0105110001708



Puerto Williams, 30 de noviembre de 2020

DECRETO ALCALDÍCIO

N° 681

Ref: Alta de Bienes

2º ESTABLEZCASE EL RESGUARDO Y CUIDADOS, de las especies en la unidad de Secretaría Municipal y que serán utilizados en la siguiente dependencia municipal: SALA DE CONCEJO MUNICIPAL.

ANOTESE, COMUNIQUESE A QUIEN CORRESPONDA, Y UNA VEZ HECHO, ARCHIVESE.

Luciano Ernesto Saavedra Perez
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

LSP/SSC/POG/SSC/ssc

Distribución:

- 1.- Secretaría Municipal;
- 2.- Dirección de Administración y Finanzas;
- 3.- Inventarios;
- 4.- Archivo Oficina de Partes;

Jaime Patricio Fernandez Alarcon
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNC